



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 123414 DE 2023

ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS DEL PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SEGÚN ORDEN DE COMPRA No. 123414 DE 2023 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARAPROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.

INTERVINIENTES:

OSCAR FLÓREZ MORENO

Subsecretario de Gestión Corporativa SDHT – Supervisor

CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Representante Legal

Panamericana Librería Y Papelería S.A.- Contratista

OBJETO DEL CONTRATO

ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARAPROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT

VALOR

\$ 27.280.036

CONTRATISTA

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A

PLAZO DE EJECUCION

Cuarenta y cinco días (45) hábiles

FECHA DE INICIO

03 de enero del 2024

El 26 de enero de 2024, se llevó a cabo la revisión y validación de los productos suministrados por el contratista, correspondientes a la adquisición de equipos audiovisuales para la Secretaría Distrital del Hábitat. Durante este proceso, se realizó una revisión técnica para evaluar el estado funcional de los equipos tecnológicos. Se confirma que el funcionamiento de los mismos es óptimo, garantizando así las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo de las actividades planificadas por la SDHT; el cual tiene 5 años de garantía.

ítem	Descripción	Serial	Cantidad
1	GSF01-SCANNER KODAK E1040	<ul style="list-style-type: none">73235022732349467323030573230359	4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

GUILLERMO ALBERTO VALLEJO MESA
Gestión Tecnológica
Contratista SDH

JUAN DAVID MARROQUIN LADINO
Gestión Tecnológica
Contratista SDH

OSCAR FLOREZ MORENO
Subsecretario de Gestión Corporativa
Supervisor SDHT

CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Representante Legal
Panamericana Librería Y Papelería S.A.- Contratista

ENTRADA ALMACEN

No. 3

Periodo: 202403

Fecha: 07-03-202

RECIBE 80026955 GUILLERMO ALBERTO VALLEJO MESA
ENCARGADO 53107403 RODRIGUEZ OSORIO DIANA PATRICIA
AUTORIZA 52696363 MEDINA WALTEROS YAMILE ANGELICA

Proveedor: 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA
Nro Factura: 001 - 176965 Nro Cont.: OC - 123414
Bodega 01 BODEGA PRINCIPAL

Item	Codigo	Detalle	Uni	Cantidad	Valor
1	D-493	ESCANER KODAK ALARIS E1040 + GARANTIA EX	UNI	4	27,280,036.00
Totales					27,280,036.00

RESUMEN CONTABLE

Cuenta	Descripción	Tercero	Debito	Credito
16350411	Equipo de computación	830037946	27,280,036.00	0.00
24010101	INTERFAZ DE INVENTARIOS (ALMAC	830037946	0.00	27,280,036.00

El suscrito responsable de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, recibe los **DEPENDENCIA:** 80 SUBSECRETARIA DE GESTION C elementos en la

Observaciones

Elaborado Por	Recibido Por	Aprobado por
ALVAREZ CAMBEROS YUDY JACEL C.C. 1003777800 <i>Judy A.</i>	GUILLERMO ALBERTO VALLEJO ME C.C. 80026955 <i>Guillermo</i>	MEDINA WALTEROS YAMILE ANGELIC C.C. 52696363 <i>Yamile</i>

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 123414 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de enero del año 2024, acordaron las siguientes personas: OSCAR FLOREZ MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.600.070, quien se desempeña en el cargo de Subsecretario de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de supervisor; GUILLERMO VALLEJO MESA identificado con cédula de ciudadanía No. 80.026.955 apoyo a la supervisión y CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS identificado con Cedula de ciudadanía No. 17.052.933, en su condición de representante legal de PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. identificada con N.I.T. 830037946-3, en su condición de contratista; suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra No 123414, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2547 del 28 de diciembre de 2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARAPROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.

VALOR: VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 27.280.036) M/CTE, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.


PLAZO: Cuarenta y cinco días (45) hábiles

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 6 de marzo de 2024


Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.




OSCAR FLÓREZ MORENO
C.C. No. 79.600.070
Subsecretario de Gestión Corporativa – SDHT
Supervisor



CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
C.C. No. 17.052.933
Representante Legal
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. - Contratista
N.I.T. 830037946-3



GUILLERMO VALLEJO MESA
C.C. No. 80.026.955
Contratista – SDHT
Apoyo a la Supervisión







Orden de compra 123414

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	28/12/23
Fecha de revisión	28/12/23
Solicitud núm.	208522
Solicitante	Oscar Florez Moreno
Enviar al usuario	Oscar Florez Moreno
Entidad	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno/a
Justificación	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	Oscar Florez Moreno
Telefono Supervisor	3581600
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	15/02/24
Especificaciones adicionales de Entrega	De conformidad con el estudio previo y el acuerdo marco de precios
Gravámenes adicionales	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 1.1% ESTAMPILLA PROCULTURA BOGOTA 0.5% ESTAMPILLA PRO PERSONAS MAYORES 2%
N.I.T.	899999061
Datos adjuntos	3-2023-9493__SOLICITUD_DE_CONTR... ESTUDIOS_PREVIOS_TV_Y_SCANNE... CDP_TV_GRANDES_SUPERFICIES.pdf

Envío

Dirección	Calle 52 No. 13 - 64 Bogotá, Bogotá 110231 Colombia A la atención de: Oscar Florez Moreno
Términos	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Dirección principal	Cll. 64 No.93-95 Bogotá, Cundinamarca 111071 Colombia
Teléfono (del trabajo)	+57 1 2916900 256
Teléfono (celular)	+57 310 272 1223
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	last opened 28/12/23
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por	Número de línea: (
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		GSF01-SCANNER KODAK E1040 cod: 900521277	4	Unidad	6.820.009,00 COP	27.280.036,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	

Fecha límite 11/02/24	Número de parte del proveedor p900521277	Contrato GS - PANAMERICANA-02	Mercancia Grandes Almacenes
Nombre del fabricante Ninguno/a	Número de parte del fabricante Ninguno/a	Se requiere aprobación del recibo No	Ahorro (%) 0 (cambio)
Cuenta Secretaria Distrital del Habitat CDP ADQUISICIÓN DE TELEVISORES Y Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN <u>CDP 2558-2023</u>	Periodo		

Por página 15 | 45 | 90

Total **27.280.036,00** COP

0 Comentarios

[Silenciar comentarios](#)

Historial

Historial de integración

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 2547

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

AIDEE
VALLEJO
CUESTA

Firmado digitalmente
por AIDEE VALLEJO
CUESTA
Fecha: 2023.12.28
21:18:36 -05'00'

AIDEE VALLEJO CUESTA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011605530000007815	Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá	O23202020088874201 Fabricación y ensamble de computadores y microcomputadores	1-100-F001 VA-Recursos distrito	28.262.117
			Total	28.262.117

CDP :2558

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 123414

Objeto:

ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.

Beneficiario : 1000505876 NIT 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 28 DE 2023

Documento firmado por:AIDEE VALLEJO CUESTA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: AVALLEJO 28.12.2023

Elaboró: ANDRESV 28.12.2023

Impresión:28.12.2023-21:02:45 AVALLEJO 5000602010 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Subsecretaría de Gestión Corporativa	
FECHA:	Diciembre de 2023
Subsecretaría de Gestión Corporativa	Subsecretaría de Gestión Corporativa

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Con el propósito de alcanzar los objetivos y metas propuestas en el cumplimiento de su misión, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) requiere llevar a cabo estrategias y actividades que permitan fortalecerse institucionalmente, garantizando la eficiencia de sus procesos y la eficacia de su gestión.

El Decreto 121 de 2008 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá y “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat”, en su artículo 24º, modificado por el Decreto 457 de 2021 en su artículo 3º, establece como unas de las funciones de la Subdirección de Gestión Corporativa entre otras las de:

“a. Dirigir, coordinar y evaluar el cumplimiento de las funciones propias de las dependencias a su cargo buscando garantizar que las mismas contribuyan de manera efectiva al logro de los objetivos fijados en el Plan Estratégico y en los Planes Operativos de la entidad.

(...)

“m. Garantizar la implementación, funcionamiento y calidad de los sistemas de información relacionados con trámites y prestación de servicios al ciudadano.

(...)

r. Asesorar y apoyar a la Secretaría en materia de tecnología informática para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, con el fin de garantizar la disponibilidad y seguridad de la información.”.

Como parte de las acciones que viene gestionando la Subsecretaría de Gestión Corporativa por medio del proceso de Gestión Tecnológica, se encuentra adelantando acciones para el cumplimiento de la meta No.5 “Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos” del proyecto de inversión 7815 “Desarrollo de un sistema de información misional del Sector Hábitat. Bogotá”, en la cual se están impulsando una serie de actividades para fortalecer las capacidades de los recursos tecnológicos; por lo cual se requiere realizar la adquisición de:

1. Cinco (5) televisores de 43” para la difusión de información de los diversos pisos de la entidad, los contribuirán a la secretaria distrital del hábitat en para la divulgación de información y comunicaciones, optimizando la visualización de contenido digital para usuarios internos y ciudadanos, potenciación del aprendizaje y formación por lo cual, crearía entornos educativos o de formación, proporcionando una herramienta dinámica que facilita la enseñanza interactiva y el aprendizaje participativo ante el personal de la SDHT, innovación y modernización que reflejara nuestro compromiso con la innovación y la modernización de nuestras prácticas operativas. Esto puede tener un impacto positivo en la imagen de la organización y la atracción de talento, aumento de la productividad con la interactividad y la capacidad de compartir contenido en tiempo real en las pantallas pueden mejorar la productividad al reducir la dependencia de medios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

tradicionales y acelerar los procesos de trabajo colaborativo. apoyo a presentaciones impactantes hacia la comunidad de Bogotá y entidades externas, lo que puede contribuir a generar una impresión más positiva y profesional en la divulgación de información misional de la SDHT.

- Seis (6) escáneres de trabajo tipo bajo- medio para la SDHT, los cuales fortalecerán la automatización de procesos de documentación, permitiendo la rápida digitalización de documentos en papel, lo que facilitará la automatización de procesos en las dependencias y áreas que gestionan documentos físicos. Esto contribuirá a la eficiencia operativa y a la reducción del tiempo dedicado a tareas manuales, ayudará a cumplir con regulaciones y normativas acerca de documentos electrónicos que requieren la conservación y gestión adecuada de los expedientes físicos. Esto reduce el riesgo de incumplimiento normativo y posibles sanciones asociadas.

No adelantar las actividades mencionadas, también impactaría de manera negativa el alcance de las estrategias y objetivos definidos en la meta No.5 “Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos” del proyecto de inversión 7815 “Desarrollo de un sistema de información misional del Sector Hábitat. Bogotá”, implicando riesgos reflejados principalmente en la posible pérdida de continuidad de la prestación de servicios (tanto a nivel misional como administrativo); la pérdida gradual de capacidades para soportar la operación de los servicios informacionales; el eventual bajo desempeño de estos servicios refleja una mala experiencia de los usuarios y la creciente complejidad para la gestión de los procesos de gestión documental y memoria histórica de la entidad.

Teniendo en cuenta las necesidades anteriormente descritas, se efectuó una revisión en el portal de Colombia Compra Eficiente, con el apoyo de la Subdirección Administrativa, la cual tiene acceso a la plataforma, verificando la adquisición por “Grandes Almacenes”.

La contratación que requiere la entidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones, como se evidencia en la plataforma Secop II:

8016	ADQUISICIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES INTERACTIVOS PARA PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SDHT.	TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	08-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	023202020088874201- FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES Y MICROCOMPUTADORES	50,060,111.00	1-100-F001_VA- Recursos Distrito	Orden de Compra	18/12/2023	22/12/2023	0	1	Subsecretaría de Gestión Corporativa
8017	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.	TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	08-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	023202020088874201- FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES Y MICROCOMPUTADORES	30,611,112.00	1-100-F001_VA- Recursos Distrito	Orden de Compra	15/12/2023	22/12/2023	0	1	Subsecretaría de Gestión Corporativa
8017	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.	TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA	08-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	02-ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	023202020088874201- FABRICACIÓN Y ENSAMBLE DE COMPUTADORES Y MICROCOMPUTADORES	10,122,200.00	1-300-F001_FB- Otros Distritos	Orden de Compra	15/12/2023	22/12/2023	0	1	Subsecretaría de Gestión Corporativa

Por lo anterior se requiere adelantar la presente contratación, con la finalidad de continuar contando con los bienes anteriormente mencionados para divulgación de la información y gestión de los documentos físicos a electrónicos de manera óptima para garantizar su salvaguarda y conservación.

2. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA PROYECCIÓN DE INFORMACIÓN MISIONAL Y PERIFÉRICOS PARA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SDHT.

PS07-FO628 V3



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitabogota.gov.co

Página 2 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<p>GSF- Televisor KALLEY 43" ATV43FHDE FHD Tamaño pantalla:109 Centímetros Tipo Pantalla: LED Resolución pantalla: FHD Diseño de la pantalla: Plano Numero de puertos: HDMI:2 puertos HDMI Numero de puertos USB:2 puertos Entrada Coaxial Tipos de puertos y entradas y salidas: Puerto auxiliar de audio, puerto AV para cable RCA, Puerto HDMI, puerto LAN/Ethernet, puerto USB, Puerto USB 2.0 Aplicaciones preinstaladas: Play store, Smart player. Incluye. control remoto, cable de alimentación y soporte de mesa Garantía del fabricante:24 meses Sintonizador Digital DVB T2 Potencia de audio:16 Watts Velocidad de respuesta del TV 60hz Smart TV Sistema operativos Android TV</p>	5
2	<p>GSF01- SCANNER KODAK E1040 cod:900521277 Sku:1025170-1-1 Volumen diario: hasta 5000 páginas al día velocidades de producción Blanco y negro /escala de grises/color hasta 40ppm/80 ipm a 200 y 300 dpi Tecnología de digitalización: CIS doble (CMOS) Profundidad de salida en escala de grises de 256 niveles (8 bits) Profundidad de salida a color de 24 bits (8*3) Panel de control del operador: Pantalla led de 7 segmentos de 1.5 pulgadas Resolución óptica: 600 dpi iluminación: Un led RGB resolución de salida: 75/100/150/200/240/250/260/300/400/500/600/1200 dpi tamaño de documento máx/mín.**.216mm * 356mm (8.5 pulgadas* 14 pulgadas) /52mm*52mm (2.08 pulgadas*2.05pulgadas) Modo de documentos largos:216mm*3000mm (8.5pulgadas*118pulgadas) Grosor y peso del papel de 27 a 200 g/m2 (de 7.2 sa 110lb) Grosor de las tarjetas de identificación: hasta 1.4mm (0.05 pulgadas) Alimentador: hasta 80 hojas de papel 80 g/m2 (20lb) permite trabajar con documentos de tamaño pequeño como A8, Tarjetas de identificación, tarjetas rígidas con relieve y tarjetas de seguros (en orientación vertical y horizontal) Dimensión de peso: 3,3 kg (7,2lb); profundidad: 204mm (8 pulgadas.), sin incluir bandeja de entrada y de salida; anchura 312mm (12,3 pulgadas); altura 182,5mm (7,2 pulgadas), sin incluir la bandeja de entrada; profundidad con la bandeja de entrada:269mm (10,6 pulgadas.)</p>	4





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

	Garantía de 5 años, imagen de referencia, entrega de 30 a 45 días hábiles bajo orden de compra**	
--	--	--

4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC en el tercer nivel **CLASES** como se relaciona a continuación:

CODIGOS UNSPSC	GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES
43211900	[E] Productos de Uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Monitores y pantallas de computador
43211700	[E] Productos de Uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos

De conformidad con la información suministrada por el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, tomada de la página www.colombiacompra.gov.co/es/clasificacion.

5. MODALIDAD Y FACTOR DE SELECCIÓN:

Modalidad o forma de selección	Normatividad aplicable	Factores de Selección
Instrumento de agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano con Grandes Almacenes	Decreto 1082 de 2015 (art. 2.2.1.2.1.5.4.)	Condiciones de precio establecidas "Adquisición en Grandes Almacenes"

6. ANÁLISIS JURÍDICO:

Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, normas civiles y comerciales aplicables al tipo del contrato y demás normatividades vigentes.

7. CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: (marque con una x)

PS07-FO628 V3



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 4 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Arrendamiento		Obra	
Compra-venta	X	Suministro	
Consultoría		Prestación de servicios	
Otro		(Indique cual)	
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CUARENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$45.079.133) IVA incluido, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, que se ejecutará con base en los valores establecidos en la plataforma de la TVEC y aceptada por la Secretaría Distrital del Hábitat.			
8.2. Variables para calcular el valor del contrato: Para efectos de determinar el presupuesto oficial estimado del proceso de selección, se procedió a realizar el filtro del bien requerido de acuerdo con la necesidad de la Entidad, por la opción catálogo Web “Adquisición en Grandes Almacenes”, evidenciando que en mediante Portal “Coupa Supplier”, los televisores de 43” (ver imagen N °1) y escáneres (ver imagen N°2) se encuentran disponibles y son suministrados por los proveedores Tecnoprocesos S.A.S y Panamericana Librería y Papelería S.A.			





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

colombiacompra.coupahost.com/items/1897164/detail

gstf01-Televisor KALLEY 43 pulgadas ATV43FHDE FHD (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

Tamaño Pantalla: 109 Centímetros. Tipo de Pantalla: LED.
Resolucion Pantalla: FHD. Diseño de la pantalla: Plano. No. Puertos HDMI: 2 Puertos HDMI. No. Puertos USB: 2 Puertos. Entrada Coaxial. Tipos de Puertos Entradas y Salidas: Puerto Auxiliar de Audio, Puerto AV Para Cable RCA, Puerto HDMI, Puerto LAN/Ethernet, Puerto USB, Puerto USB 2.0. Aplicaciones Preinstaladas: Netflix, YouTube, Prime video, Google Play Store, Google Movies, Google Games, Smart Player. Que incluye el producto: Incluye Control Remoto Inteligente, Cable de Alimentación y Soporte de Mesa. Garantía del Fabricante: 24 Meses. Sintonizador Digital DVB T2. Potencia de Audio: 16 Watts. Velocidad de Respuesta del TV: 60 Hz. Smart TV. Sistema Operativo: Android TV

Suministrado por
No. parte del proveedor 1.599.857,00 COP

Nombre del fabricante
Número de parte del fabricante
Mercancía
Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 255.439
Valor 1.395.000
Ipoconsumo
Valor IVA 255.439

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

18°C Nublado ESP LAA 12:06 p. m. 15/12/2023

imagen N °1

PS07-FO628 V3



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 6 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

🏠
Solicitudes
Órdenes
Facturas
Recepción
Cotización
Proveedores
Informes
Configuración

GSF01-SCANNER KODAK E1040 cod: 900521277 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor p900521277

Nombre del fabricante Ninguno/a

Módulo de Ninguno/a

MARCA: GENERICO REFERENCIA: S/R SKU: 1025170-1-1
 Volumen diario recomendado: Hasta 5000 páginas al día Velocidades de producción: Blanco y negro/escala de grises/color: hasta 40 ppm/80 ipm a 200 y 300 dpi Tecnología de digitalización: CIS doble (CMOS); profundidad de salida en escala de grises de 256 niveles (8 bits); profundidad de salida a color de 24 bits (8 x 3) Panel de control del operador: Pantalla led de 7 segmentos de 1,5 pulg. Resolución óptica: 600 dpi Iluminación: Un led RGB Resolución de salida: 75/100/150/200/240/250/260/300/400/500/600/1200 dpi Tamaño de documento máx./min.**: 216 mm x 356 mm (8,5 pulg. x 14 pulg.)/52 mm x 52 mm (2,08 pulg. x 2,05 pulg.) Modo de documentos largos: 216 mm x 3000 mm (8,5 pulg. x 118 pulg.) Grosor y peso del papel: Papel de 27 a 200 g/m² (de 7,2 a 110 lb); grosor de las tarjetas de identificación: hasta 1,4 mm (0,05 pulg.) Alimentador: Hasta 80 hojas de papel de 80 g/m² (20 lb) Permite trabajar con documentos de tamaño pequeño como A8, tarjetas de identificación, tarjetas rígidas con relieve y tarjetas de seguros (en orientación vertical y horizontal) Dimensiones: Peso: 3,3 kg (7,2 lb); profundidad: 204 mm (8 pulg.), sin incluir las bandejas de entrada y salida; anchura: 312 mm (12,3 pulg.); altura: 182,5 mm (7,2 pulg.), sin incluir la bandeja de entrada; profundidad con la bandeja de entrada: 269 mm (10,6 pulg.) **Garantía 5 años** **Imagen de referencia** ** Sujeto a disponibilidad, entrega 30 a 45 días hábiles bajo orden de compra **

6.820.009,00 COP

1,0000 Unidad Agregar al carrito

imagen N °2

El bien GSF01- SCANNER KODAK E1040 cod:900521277 (ver imagen No.3), solo es ofertado por el proveedor Tecnoprosesos S.A.S, según filtro realizado en Portal “Coupa Supplier” de la TVEC.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Colombia
Todo Scanner KODAK E1040

JAIRO CARRITO 1 AYUDA

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. 1

Mercancía: Ninguno 1

Rango de precios (COP): Min. Máx. Ir

Artículos y servicios (1) Ver Panel Clasificar por... Relevancia

GSF01-SCANNER KODAK E1040 cod: 900521277
Pieza del proveedor p900521277 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
6.820.009,00 COP / Unidad
Cantidad: 1 Agregar

Ver todas [Solicitudes](#), [Órdenes](#), [Facturas](#), [Sourcing](#) o [Proveedores](#)

¿No encuentra lo que necesita?

21°C Mayorm. nublado

ESP LAA 12:25 p. m. 19/12/2023

Imagen N°3

Se realizó filtro comparativo de del bien requerido (ver imagen No.4), evidenciando que Panamericana Librería y Papelería S.A. dispone del televisor de referencia: GSF- Televisor KALLEY 43" ATV43FHDE FHD el cual se ajusta a las necesidades identificadas por la entidad establecidas en las especificaciones del objeto.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

The screenshot shows a web application for procurement. The search bar contains 'Televisor kalley 43 pulgadas'. The results are displayed in a grid format under the heading 'Artículos y servicios (4)'. Each item includes a small image, a description, the unit price in COP, and a quantity selector. The items listed are:

- gsf01-Televisor KALLEY 43 pulgadas ATV43FHDE FHD: 1.599.857,00 COP / Unidad
- gsf01-Televisor KALLEY 43 pulgadas ATV43UHDQW QLED 4K: 1.999.857,00 COP / Unidad
- GS1 - XX002592 Televisor KALLEY 43 Pulgadas 109 cm ATV43UHDW 4K-UHD LED Plano Smart TV Android: 2.047.633,00 COP / Unidad
- gsf01-Base televisor Fija Kalley 32 pulgadas a 55 pulgadas (Vesa 200 X 200 Hasta 400 X 400 - 40 Kg): 39.857,00 COP / Unidad

Imagen N°4

Identificando que el Subtotal de los cinco (5) televisores más IVA incluido corresponde a \$ 7.999.285 y los cuatro (4) Scanner KODAK E1040 más IVA incluido es de \$ 27.280.036, más estampillas por valor de \$9.799.811,38, asciende a un total \$ Total \$45.079.133.

Cabe aclarar que las ofertas y cantidades presentadas al momento de la consulta en Grandes Superficies pueden variar según disponibilidad en almacén. Los pantallazos correspondientes a las imágenes No.1 y 2 corresponden a la visualización del día 19 de diciembre de 2023 en el Portal “Coupa Supplier” de la TVEC.

9. REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo estipulado en el módulo Grandes Almacenes “Adquisición en Grandes Almacenes” con vigencia indefinida.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Cuarenta y cinco (45) días hábiles, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

11. FORMA DE PAGO:

La Secretaría Distrital del Hábitat efectuará los pagos de la siguiente manera:

El valor del contrato se pagará en un (1) único pago correspondiente al 100% del valor de los ítems entregados, previa suscripción del acta de recibo por parte del supervisor del contrato de la entrega de los televisores y escáneres a la Secretaría Distrital del Hábitat, y acta de ingreso de bienes al almacén, presentación de la factura y el certificado del representante legal o revisor fiscal, según el caso, en el que se deje constancia que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Las demoras que se presenten por radicación inoportuna de la factura o la falta de lleno de requisitos para la realización del pago correspondiente serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensaciones de ninguna naturaleza.

Los Proveedores deben presentar las facturas en la carrera 13 No 52-13 correspondencia de la Secretaría Distrital del Hábitat el décimo (10°) día hábil del mes hasta o hasta el día hábil siguiente del mismo mes. Si el día en el cual debe expedirse la factura no es un día hábil, el Proveedor debe expedir la factura el día hábil siguiente.

Adicionalmente, los Proveedores deben publicar copia de la factura en la misma fecha en el aplicativo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.

La factura debe contener la información necesaria para ser una factura de venta como lo disponen las normas comerciales y tributarias. La factura debe indicar la fecha de inicio y la fecha de corte a la prestación del servicio, para que la Secretaría pueda verificar la información de la factura con el sistema de control.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Proveedor debe presentar como anexo a la factura un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales y de los demás documentos internos establecidos para el efecto.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a cumplir con los lineamientos de la Entidad respecto de las fechas establecidas para solicitud de pago de honorarios.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos estipulados se efectuarán mediante el Sistema Automático de Pagos, con la transferencia de los recursos a la cuenta que indique el contratista mediante certificación bancaria. El pago estará sujeto a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO CUARTO: Todas las demoras que se generen por la presentación inadecuada o inoportuna de las facturas o de los documentos soporte, serán responsabilidad del Contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el Contratista no presente las respectivas facturas a la Secretaría.

PARÁGRAFO QUINTO: La SDHT efectuará los descuentos de ley del orden nacional y distrital vigentes y conforme a sus modificaciones, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista de la Entidad y con la actividad objeto del contrato, así mismo se dará estricto cumplimiento al descuento por concepto de estampillas.

12. SUPERVISOR:

El control a la ejecución o supervisión será ejercido por el/la por Subsecretario de Gestión Corporativa o por quien designe por escrito el Ordenador del Gasto, lo cual será oportunamente informado al CONTRATISTA, quien deberá dar aplicación al Manual de Contratación y sus respectivas modificaciones o adiciones, y los aspectos específicos contenidos en el estudio previo y/o invitación, se precisa que las funciones del supervisor serán las siguientes:

OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR:

1. Ejercer las facultades y cumplir con los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011.
2. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato, en la oferta presentada y en los documentos que de él forma
3. Proyectar y suscribir las actas de inicio, de recibo parcial, de recibo final y de liquidación del contrato.
4. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.
5. Cumplir con las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT
6. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión, según el caso.

PARÁGRAFO 1: El supervisor responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del Estatuto General de Contratación.

PARÁGRAFO 2: El supervisor está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable por mantener informado a la SDHT de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presenten parte.

13. RUBRO PRESUPUESTAL:

Código presupuestal	Concepto	Fuente de financiación: (Otros Distrito, Plusvalía, etc.	Valor
O23011605530000007815	O23202020088874201 Fabricación y ensamble de computadores y microcomputadores	1-100-F001 VA-Recursos distrito	39.611.112
O23011605530000007815	O23202020088874201 Fabricación y ensamble de computadores y microcomputadores	1-200-F001 RB-Otros distrito	19.122.200





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

14. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

No. del CDP	Fecha	Código Presupuestal	Valor
2558	20/12/2023	O23011605530000007815	58.733.312

15. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

El contratista deberá cumplir todas las obligaciones estipuladas por la Entidad.

- Realizar la entrega de los bienes, de acuerdo con las especificaciones del objeto y cantidades establecidas, las cuales deberán constar en Acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor.
- Suministrar certificado por el contratista donde manifieste que otorga la garantía técnica para amparar los elementos contra posibles defectos de fabricación o funcionamiento de estos, contados a partir de la fecha en la cual se firme el Acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor.
- No realizar modificaciones a los requerimientos y/o especificaciones establecidas en los Anexos Técnicos, en caso de ser necesario algún tipo de modificación, ésta deberá contar con previa autorización de la Entidad.
- Atender con oportunidad las solicitudes por garantía que requiera la Secretaría Distrital del Hábitat, brindando la solución a las mismas o la reposición de las pantallas interactivas, cuando por defectos de fábrica o cualquier otro aspecto atribuible a la fabricación y/o calidad en el funcionamiento inherente a la fabricación y de acuerdo con las políticas de garantía del fabricante, sin costo alguno para la Entidad, dentro de los ocho días calendario siguientes a la solicitud.
- Entregar por los productos: Garantía, manual de uso de las pantallas interactivas y canales de atención para solicitudes de soporte y atención de garantías.

16. META DEL PROYECTO:

No. del proyecto de inversión	Nombre del proyecto de inversión	Meta del proyecto de inversión
7815	DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL Y ESTRATEGICA DEL HÁBITAT	OBTENER EL 99 % DE ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

17. PRODUCTO P.M.R.:

TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

18. INFORMACIÓN ADICIONAL:

PS07-FO628 V3



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 12 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

a. Capacidad Financiera: el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 señala que: *“La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.”.*

De conformidad con lo estipulado el instrumento de “Adquisición en Grandes Almacenes”

b. Información complementaria de los estudios de sector:

No aplica

19. EVALUACIÓN DEL RIESGO: Para efectuar el análisis de riesgos consulte el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente y lo estipulado en la “Adquisición en Grandes Almacenes”.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad en la TVEC	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales.	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
4	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

5	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan fallas o daños en las los televisores y/o escáneres por defectos de fabricación	Afectación de las actividades de la institución por mal funcionamiento de las pantallas interactivas	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Reporte al Administrador de la TVEC, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	Bajo	Subdirección Administrativa	Revisando la TVEC para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
2	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
3	SDHT	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

4	SDHT	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección Financiera	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
5	SDHT CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	contratista SDHT	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente
6	SDHT CONTRATISTA	Solicitud de garantía por parte del proveedor mediante los canales de atención.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	contratista SDHT	Realizar el monitoreo del funcionamiento de Las pantallas interactivas y realizar las solicitudes, por medio de los canales de atención y seguimiento de la solución, cuando sea requerido	Permanente

Si considera que no existen riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, justifique:

No aplica

20. GARANTÍAS QUE SE DEBEN EXIGIR AL CONTRATISTA:

De conformidad con lo estipulado en el instrumento de "Adquisición en Grandes Almacenes"

21. FIRMAS:



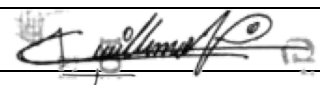
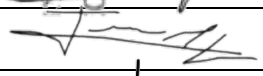


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Firma	
Nombre	Oscar Flórez Moreno
Cargo	Subsecretario de Gestión Corporativa

22. FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE APOYAN EL PROCESO		
Nombre	Cargo	Firma
Guillermo Alberto Vallejo Mesa	Contratista-Subsecretaría de Gestión Corporativa	
Juan David Marroquín Ladino	Contratista-Subsecretaría de Gestión Corporativa	
Julio César Benavides Carranza	Contratista-Subsecretaría de Gestión Corporativa	